



## ACUERDO

### Asunto: 3 - Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos Nº 12, del Presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para 2020.

Visto dictamen favorable de la Comisión Plenaria de Presidencia y Acción Social celebrada el día 12 de noviembre de 2020, relativo a propuesta de aprobación inicial del expediente nº 12 de modificación de créditos del Presupuesto 2020 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife; previos informes del Servicio de Presupuestos y Gasto Público y de la Intervención General.

Interviene el Sr. Secretario diciendo que, a continuación, se procederá a someter a votación el Dictamen de la Comisión Plenaria Permanente de Presidencia y Acción Social, una vez retirada la Enmienda por el Grupo Nacionalista de Coalición Canaria-PNC.

Terminada la votación, el Secretario General del Pleno anunció en voz alta su resultado: queda aprobado el Dictamen por 28 votos a favor (11 Grupo PSOE+11 Grupo CC-PNC+2 Grupo Mixto+4 Grupo PP), y 3 abstenciones (Grupo Sí Podemos Canarias).

No obstante lo anterior, una vez consultados por el Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones los ficheros electrónicos resultantes de la grabación de la sesión, mediante videoconferencia a través de la plataforma Google-Meet, de cuyo resultado queda copia incorporada al expediente, se comprueba por esta Secretaría General del Pleno que el número efectivo de miembros corporativos asistentes y computables, a efectos de las votaciones correspondientes, fue de 26, así como que el número de los votos a favor en el punto 3º, relativo a la "Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos Nº 12, del Presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para 2020", fue de 23 y no de 28 como formalmente se proclamó, al haberse abstenido tres miembros corporativos en la votación (Grupo Sí Podemos Canarias), y no haberse podido acreditar técnicamente la conexión telemática, durante el debate y votación de dicho asunto, de los siguientes miembros corporativos: Doña Juana de La Rosa González, del Grupo CC-PNC; Don Carlos Zebensui China Linares, Don Francisco Javier Parrilla Gómez, y Doña Carmen Luz Baso Lorenzo, del Grupo PSOE; y Don Valentín González Évora, del Grupo PP.

En virtud de lo expuesto, y como consecuencia del resultado de la verificación técnica de las conexiones telemáticas válidamente realizadas, se constata que el Pleno adoptó por mayoría, pero con 23 votos a favor (8 Grupo PSOE+10 Grupo CC-PNC+2 Grupo Mixto+3 Grupo PP), y 3 abstenciones (Grupo Sí Podemos Canarias), el siguiente **ACUERDO**:

**Único:** Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 12 del Presupuesto 2020 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife de acuerdo con el detalle siguiente:



#### Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bcfa0431-27c3-57b7-9e1c-eceb88aa82a4. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bcfa0431-27c3-57b7-9e1c-eceb88aa82a4>

Documento

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife) el día 23/11/2020 a las 10:02:57 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 70e99ccd-7734-5e2d-a27d-e9696c0afb5f. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=70e99ccd-7734-5e2d-a27d-e9696c0afb5f>



Firma



ALTAS DE GASTOS

Créditos extraordinarios

Año	Org.	Prog.	Econ.	Proy.	Descripción de la Aplicación de Gastos	Importe
2020	0221	9202	62600	20200694	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION/ADMINISTRACIÓN GENERAL	12.241,78
2020	1101	4532	76240	20200692	SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS/CARRETERAS	384.871,48
<b>Total créditos extraordinarios</b>						<b>397.113,26</b>

Suplementos de crédito

Año	Org.	Prog.	Econ.	Proy.	Descripción de la Aplicación de Gastos	Importe
2020	0224	9206	62900	20200400	OTRAS INVERSIONES/ADMINISTRACIÓN GENERAL	12.606,80
2020	0234	9221	76240	20200562	SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS/COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN INS	100.000,00
2020	0703	4195	63210	20200695	CONSTRUCCIONES/OTRAS ACTUACIONES EN AGRICULTURA, GANADERÍA Y	12.000,00
2020	1021	3411	48940		SUBV. CTES A OTRAS TRANSF. INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO/	1.000.000,00
2020	1122	4632	44935	20200680	SUBVENCIONES CORRIENTES PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO/INVE	175.000,00
2020	1122	4633	74146	20180786	SUBVENCIONES CAPITAL A PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO/INVE	304.840,19
2020	1122	4633	74146	20200706	SUBVENCIONES CAPITAL A PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO/INVE	1.092.587,32
<b>Total suplementos de crédito</b>						<b>2.697.034,31</b>
<b>TOTAL ALTAS DE GASTOS</b>						<b>3.094.147,57</b>

BAJAS DE GASTOS

Bajas por anulación

Año	Org.	Prog.	Econ.	Proy.	Descripción de la Aplicación de Gastos	Importe
2020	0000	9201	16000		SEGURIDAD SOCIAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL	24.848,58
2020	0231	9221	65000	20200562	INVERSIONES GEST.PARA OTROS ENTES-AYTOS /COORDINACIÓN Y ORGA	100.000,00
2020	0703	4195	22799		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	12.000,00
2020	1101	4532	60912	20170424	INFRAESTRUCTURAS/CARRETERAS	384.871,48
2020	1122	4622	62400	20180079	ELEMENTOS DE TRANSPORTE/INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS RELACIONADO	3.322,40
2020	1122	4632	22799		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	230.276,31
2020	1122	4632	45390	20200053	OTRAS SUBVENC. A SS MM, EE PP EMP Y OTROS OO PP DEPEN. CC AA	1.232.054,15
2020	1122	4632	62600	20200059	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION/INVESTIGACIÓN CIENTÍFIC	390.643,87
2020	1122	4632	65000	20200057	INVERSIONES GEST.PARA OTROS ENTES-AYTOS (FINANC.CABILDO)/INV	48.377,66
2020	1122	4911	48940	20190548	SUBV. CTES A OTRAS TRANSF. INSTITUCIONES/SOCIEDAD DE LA INFO	71.752,35
2020	1131	3362	63900	20200471	OTRAS INVERSIONES/PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓR	100.000,00
2020	1131	3413	22100		ENERGIA ELECTRICA/PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	251.295,07
2020	1131	3413	22606		REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS/PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEP	39.099,70
2020	1131	4504	20600		ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION/ADMIN	11.000,00



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bcfa0431-27c3-57b7-9e1c-eceb88aa82a4. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bcfa0431-27c3-57b7-9e1c-eceb88aa82a4>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife) el día 23/11/2020 a las 10:02:57 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 70e99ccd-7734-5e2d-a27d-e9696c0afb5f. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=70e99ccd-7734-5e2d-a27d-e9696c0afb5f>

Documento



Firma



2020	1131	4504	21600		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION/ADMINISTRACIÓN GENERAL	3.000,00
2020	1131	4504	22699		OTROS GASTOS DIVERSOS/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUC	3.000,00
2020	1131	4504	22706		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRA	26.528,50
2020	1131	4504	22799		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	650
2020	1131	4504	23010		DEL PERSONAL DIRECTIVO/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUC	3.500,00
2020	1131	4504	23020		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAEST	4.000,00
2020	1131	4504	23110		DEL PERSONAL DIRECTIVO/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUC	3.800,00
2020	1131	4504	23120		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO/ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAEST	2.000,00
2020	1131	4632	60912	20200438	INFRAESTRUCTURAS/INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICAD	148.127,50
<b>Total bajas por anulación</b>						<b>3.094.147,57</b>
<b>TOTAL BAJAS DE GASTOS</b>						<b>3.094.147,57</b>

Este expediente se someterá a información pública por un periodo de QUINCE (15) DÍAS, de conformidad con lo previsto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 169.1 del citado Texto Refundido, entendiéndose definitivamente aprobado de no presentarse en dicho período reclamación o alegación alguna.



Documento

### Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es bcfa0431-27c3-57b7-9e1c-eceb88aa82a4. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=bcfa0431-27c3-57b7-9e1c-eceb88aa82a4>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Domingo Jesús Hernández Hernández (Cabildo Insular de Tenerife) el día 23/11/2020 a las 10:02:57 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 70e99ccd-7734-5e2d-a27d-e9696c0afb5f. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=70e99ccd-7734-5e2d-a27d-e9696c0afb5f>



Firma